

Hospital de Los Ángeles lidera lista de recortes en Salud: Perdería más de \$2.700 millones

La medida presupuestaria, contenida en el Decreto 333 del Ministerio de Hacienda y conocida ayer a nivel nacional, se encuentra actualmente en revisión en la Contraloría, instancia clave para su eventual entrada en vigencia.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

El Hospital de Los Ángeles aparece entre los recintos asistenciales más afectados del país tras conocerse los alcances del Decreto 333 del Ministerio de Hacienda, documento que contempla un ajuste presupuestario para el sector salud y que implicaría una reducción superior a los \$2.700 millones para el principal centro asistencial de la provincia de Biobío.

La medida, firmada por el ministro Jorge Quiroz y conocida ayer a nivel nacional, forma parte del recorte fiscal aplicado al Ministerio de Salud y ha generado preocupación entre dirigentes de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), quienes advierten eventuales efectos en la atención de pacientes, el funcionamiento hospitalario y las condiciones laborales de los equipos clínicos. En paralelo, el Servicio de Salud Biobío aseguró que el ajuste fiscal no afectará la cantidad de atenciones ni la dotación de personal clínico, indicando que las medidas estarán centradas en eficiencia institucional y control del gasto.

GREMIO ALERTA DE IMPACTO EN LA ATENCIÓN

A nivel regional, el Hospital de Los Ángeles aparece entre los recintos con mayores ajustes presupuestarios del país.

Desde Fenpruss Biobío manifestaron que la medida podría profundizar las dificultades financieras que arrastra el principal recinto asistencial de la provincia de Biobío y afectar directamente la atención de pacientes y las condiciones labo-

rales de los funcionarios.

La directora del gremio de la salud en Biobío, Leila Almendras, sostuvo que el hospital mantiene un déficit histórico que podría agravarse con esta reducción de recursos.

"El hospital ya viene con un déficit que se arrastra desde años, no es de hace poco tiempo. Es un déficit que se ha mantenido en el tiempo y ahora, con este recorte, el déficit podría incrementarse, lo que afectaría la calidad y oportunidad en la atención", señaló.

Asimismo, la dirigente sostuvo que este eventual recorte en salud implica alteraciones en la atención a los usuarios y en aumentar la sobrecarga laboral.

"El recorte en salud implica alteraciones en las atenciones a los usuarios, en el personal de salud, en aumentar la sobrecarga. Ya hay instructivos a nivel local respecto a priorizar reemplazos, lo que genera sobrecarga a la gente que se queda trabajando. Entonces, la definición que dan desde el gobierno en que no se va a ver afectación al respecto es mentira. Sí se va a ver una afectación importante", afirmó.

Por su parte, el director de Fenpruss Biobío, Ramón Peña, explicó que la preocupación surge a partir de la inminente entrada en vigencia del Decreto 333, documento que actualmente permanece en revisión por parte de Contraloría.

"Sabemos que este decreto,

de no haber vicio de legalidad o algo inconstitucional, debería entrar en vigor luego de la toma de razón por parte de Contraloría", indicó.

Peña agregó que el decreto formaliza observaciones y restricciones presupuestarias que ya habían sido advertidas previamente desde Hacienda, particularmente en materias relacionadas con personal, compras y programas de salud.

"El sistema ya viene subfinanciado desde hace mucho tiempo y la propia ministra reconoció que existen falencias estructurales de arrastre. Sobre eso, además, se implementa este recorte. Entonces, algo que para nosotros definitivamente no es viable", sostuvo.

El dirigente destacó que el Servicio de Salud Biobío ha realizado esfuerzos para disminuir el ausentismo laboral y optimizar recursos durante los últimos años. Según explicó, el índice de ausentismo pasó de 34,3 días por funcionario en 2024 a 28,3 días en 2025.

"Se han hecho esfuerzos y se está realizando un buen trabajo. Además, se están impulsando iniciativas importantes como el hospital de campaña que comenzará a funcionar este mes para apoyar la reducción de listas de espera quirúrgicas. Entonces vemos que, pese a eso, igualmente se aplican recortes", expresó.

Peña también advirtió que el ajuste presupuestario podría



DESDE EL SERVICIO DE SALUD BIOBÍO sostuvieron que el ajuste fiscal del 2,5% no afectará la cantidad de atenciones brindadas en la provincia ni la dotación de personal clínico.

impactar la capacidad operativa de la red asistencial provincial, considerando el aumento sostenido de costos asociados al funcionamiento hospitalario.

"No solamente se nos está pidiendo que recortemos el uso de recursos, sino que además han aumentado significativamente los costos, por ejemplo, en combustibles para traslados de pacientes entre hospitales de la red", explicó.

Desde Fenpruss recalcaron, además, que el Hospital de Los Ángeles fue reconocido recientemente por su eficiencia en el uso de recursos y por avances en la disminución de listas de espera, situación que —aseguran— vuelve contradictorio el nivel de ajuste aplicado al recinto.

"El hospital de Los Ángeles va a ser el tercer hospital con mayor recorte a nivel nacional y el primero de la región. Finalmente, es un hospital que está haciendo bien su trabajo y se le está aplicando uno de los recortes más grandes a nivel nacional", afirmó Peña.

SERVICIO DE SALUD DESCARTA AFECTACIÓN

Desde el Servicio de Salud Biobío respondieron a las inquietudes planteadas por los gremios y aseguraron que el ajuste fiscal no afectará las prestaciones ni la dotación clínica de la provincia.

A través de una declaración pública, el organismo indicó que "en línea con las directrices de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, implementará una estrategia de eficiencia institucional que garantiza, ante todo, que el ajuste fiscal del 2,5% no afectará la cantidad de atenciones brindadas en la provincia ni la dotación de personal clínico".

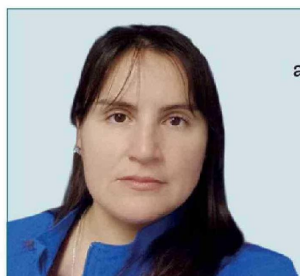
Asimismo, precisaron que las medidas estarán enfocadas en "optimizar la gestión de personas mediante un control riguroso del ausentismo y en mejorar la administración de bienes y servicios a través de mecanismos de compra más eficaces y una trazabilidad estricta del gasto".

El Servicio de Salud Biobío agregó que estas acciones buscan resguardar "una atención de salud más oportuna, digna y de calidad" para los usuarios de la provincia.

Pese a ello, desde Fenpruss insistieron en que las restricciones presupuestarias podrían traducirse en una mayor precarización laboral y una sobrecarga para equipos que ya trabajan con déficit de personal en distintos servicios clínicos.

Finalmente, los dirigentes hicieron un llamado a parlamentarios y autoridades regionales a intervenir durante el proceso de formulación presupuestaria para impedir que el recorte se concrete.

"El llamado que hacemos es a que las autoridades y parlamentarios asuman un rol activo en la defensa del financiamiento de la salud pública", concluyó Peña.



"El recorte en salud implica alteraciones en las atenciones a los usuarios, en el personal de salud, en aumentar la sobrecarga. Ya hay instructivos a nivel local respecto a priorizar reemplazos, lo que genera sobrecarga a la gente que se queda trabajando(...)"

Leila Almendras,
directora de Fenpruss en Biobío